



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE CONDUCTOR MECÁNICO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DE 26 DE ABRIL DE 2021.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO "TPL3MEN21"

APELLIDOS Y NOBRE	1.Experiencia Profesional (máx. 14,00)			2. Antigüedad (máx. 12,25)		3. Formación (máx. 8,75)				TOTAL
	a)	b)	Total	a)	Total	a)	b)	c)	Total.	
CANO MOYANO, FRANCISCO JAVIER	0,00	1,00	1,00	9,71	9,71	0,00	2,20	1,62	3,82	14,53
GONZÁLEZ DELGADO, FCO. JAVIER	5,75	0,00	5,75	12,25	12,25	0,00	0,37	1,75	2,12	20,12
MÁRQUEZ GONZÁLEZ, ANTONIO	7,50	0,00	7,50	12,25	12,25	0,00	2,70	1,41	4,11	23,86
OÑA GARCÍA, JOAQUIN	0,00	0,00	0,00	8,48	8,48	0,00	3,00	1,75	4,75	13,23
TRUJILLO LÓPEZ, FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	12,25	12,25	0,00	0,54	1,24	1,78	14,03

Contra la presente valoración provisional, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación.

Málaga, 29 noviembre de 2021

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Cristobal Moreno Flores

Concepción Hernández López

1. Experiencia profesional (UMA)

- a) Igual categoría y área
- b) Categoría inmediata inferior, misma área

2. Antigüedad (PAS LABORAL UMA)

3. Formación

- a) Titulación directamente relacionada
- b) Actividades relacionadas puesto
- c) Actividades relacionadas con la Administración en general